



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 27 de Marzo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 252/2018

VISTO:

La Actuación CM N° 3623/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, los Dres. Jueces de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, Dres. Mariana Díaz, Carlos Francisco Balbín y Fabiana H. Schafrik de Núñez solicitan la finalización de la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli en el cargo de Escribiente y la continuidad de la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira en el cargo de Escribiente, con cambio en la condición, a partir del 7 de marzo de 2018.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 61/2018, que la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Mailén Piñeyro Cabrera y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Augusto Álvarez, conforme Res. Presidencia N° 1306/2017.

Que la agente Julieta Melisa Pereira se desempeña en el cargo de Escribiente en la referida Sala, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción de la agente Sofía Zuccarino y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 910/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada, a partir del 7 de marzo de 2018, la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, Legajo N° 6323, en el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario que fuera dispuesta por Res. Presidencia N° 1306/2017.

Art. 2º: Establecer que, a partir del 7 de marzo de 2018, la agente Julieta Melisa Pereira, Legajo N° 5826, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Mailén Piñeyro Cabrera en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Augusto Álvarez; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 252 /2018



Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires